

# **Anti Ruidos de la Policía detiene a 159 conductores por contaminación sonora.**

**Anti Ruidos de la Policía detiene a 159 conductores por contaminación sonora.**

Agentes del Departamento Anti Ruidos de la Policía Nacional, mediante operativos y a través del 9-1-1, apresaron durante el pasado mes de octubre hasta la fecha a 159 conductores de vehículos, por violar la Ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales, que trata sobre la alteración del orden público mediante contaminación sonora.

Desde el primero de octubre hasta el seis de noviembre de este año, el Departamento Anti Ruidos ocupó 1, 619 bocinas incautadas en diferentes sectores del Distrito Nacional, la Provincia de Santo Domingo, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Baní, La Romana, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, Bonao y Valverde Mao. En los operativos se incautó 1, 003 cajones para bocinas, 849 twitter, 302 cornetas, 181 plantas de audio y tres maquinas tragamonedas.

Los agentes retuvieron 159 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica. Durante el mes de octubre el Departamento Anti Ruidos incautó las máquinas tragamonedas que eran operadas ilegalmente en colmados y otros establecimientos sin autorización de la ley. Desde su designación al frente de la Policía Nacional, el mayor general Nelson Peguero Paredes, ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica, los ruidos innecesarios, con el objetivo de preservar el descanso de los ciudadanos.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente

por violar la Ley 64-00, han sido enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.**

---

# **Departamento Investigativo de la Policía buscan hombres robaron vehículo a Defensora del pueblo**

**Departamento Investigativo de la Policía buscan hombres robaron vehículo a Defensora del pueblo**

Todos los departamentos de la Policía, junto al de Investigación de Vehículos Robados, trabajan en la identificación y apresamiento de tres hombres que la noche del sábado despojaron a la Defensora del Pueblo, doctora Zoila Martínez Guante, de una jeepeta de su propiedad que conducía.

Oficiales de las distintas agencias del cuerpo del orden requisan talleres, parqueos y otros lugares en busca de la jeepeta Toyota Prado, blanca, modelo 2013, placa G290140, propiedad de la doctora Martínez Guante.

Las investigaciones del caso están a cargo del coronel Antonio R. Cabrera Sarita, comandante del Departamento de Investigación de Vehículos Robados, de la Policía Nacional.

La funcionaria reveló que el vehículo le fue robado el sábado alrededor de las 9:20 de la noche en la avenida Sarasota, próximo a la avenida Doctor Defilló, por tres hombres armados

de pistolas que se desplazaban en un vehículo de datos desconocidos.

La doctora Martínez Guante relató que los desconocidos impactaron su jeepeta por detrás, y que cuando ella se desmontó para verificar lo ocurrido, la obligaron a montarse en el automóvil en que viajaban los delincuentes.

Explicó que uno de los tres hombres tomó el control de su jeepeta y se marchó con rumbo desconocido, mientras los dos que la retenían en el otro vehículo la dejaron en libertad tiempo después, en la avenida Independencia, próximo a una discoteca cuyo nombre no recuerda.

La Policía Nacional informó que continuará el operativo de búsqueda del vehículo y de los asaltantes de la Defensora del Pueblo, para ponerlos a disposición del ministerio público, para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N**

---

## **Hombre muere en asalto a colmado de un oficial de la Policía**

**Hombre muere en asalto a colmado de un oficial de la Policía**

Un teniente coronel de la Policía abatió ayer de varios disparos a uno de varios hombres que asaltaron un colmado de su propiedad en el sector de Mendoza, en Santo Domingo Este.

El informe preliminar del caso explica que el asaltante ultimado es Yan Carlos Muñoz, de 21 años, quien residía en Barrio Nuevo, de Guaymate, La Romana, quien portaba una pistola Carandai, calibre nueve milímetros, sin ningún documento.

Muñoz fue abatido por el teniente coronel de la Policía, Luis Ernesto Trinidad Dotel, quien enfrentó a los asaltantes con un fusil M-16 que porta en su calidad de oficial superior policial.

El hecho se produjo ayer poco después del mediodía cuando varios hombres en motocicletas, armados de pistolas, se presentaron al colmado propiedad del oficial en el sector de Mendoza, el cual era atendido por un pariente de éste.

Los desconocidos se apoderaron de la caja donde estaba el dinero y escaparon disparando para que nadie los persiguiera, cuando el oficial los enfrentó hiriendo a Muñoz, quien cayó de la motocicleta Jincheng, negra, sin placa en que se desplazaba.

La Policía le ocupó al asaltante dos teléfonos celulares y la pistola, se levantaron en el lugar 13 casquillos calibres nueve milímetros, 6 casquillos de fusil.

La Policía activa la localización de los demás asaltantes para ponerlos a disposición del ministerio público junto a los objetos ocupados para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.**

---

# **Reconocido sicario muere al enfrentar patrulla de la DICRIM en Guachupita, Distrito Nacional.**

**Reconocido sicario muere al enfrentar patrulla de la DICRIM en Guachupita, Distrito Nacional.**

Un hombre que era sindicado como un reconocido sicario al servicio del crimen organizado murió ayer al enfrentar con una pistola que portaba de manera ilegal a una patrulla de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) que le daba seguimiento con los fines de arrestarlo, en un hecho ocurrido en el sector Guachupita, del Distrito Nacional.

Julio Charles Pérez (a) Julio Voltio, de 31 años, falleció a consecuencia de múltiples heridas de bala que la recibió en momentos que enfrentaba a tiros a la citada patrulla en un callejón próximo a la calle Samaná del sector Los Pinos de Guachupita.

Al occiso se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, de numeración ilegible con su cargador y una cápsula con la cual hizo frente a las autoridades policiales, al igual que cinco celulares de distintas marcas y modelos.

La Policía Científica levantó en el lugar del suceso tres casquillos que les fueron entregados por moradores del sector en mención. El occiso al ser depurado, figura con varios registros delictivos de diferentes años.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

El cuerpo del orden invita a la ciudadanía a que sigan

denunciando los actos sospechosos que ocurran en el sector donde residen para de esa manera continuar realizando las labores preventivas contra la delincuencia.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN persigue a hombre que hirió a segundo teniente de la institución y a un menor de edad en un incidente ocurrido en Los Alcarrazos.**

**PN persigue a hombre que hirió a segundo teniente de la institución y a un menor de edad en un incidente ocurrido en Los Alcarrazos.**

Agentes de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) persiguen a un hombre como el presunto autor de herir de bala a un segundo teniente de la Policía y a un adolescente de 15 años durante un incidente ocurrido anoche en calle Gregorio Luperón, Pueblo Nuevo, municipio de Los Alcarrazos.

El oficial Cristian de los Santos Pérez Pérez, de 41 años, se encuentra recibiendo atenciones médicas Dr, Vinicio Calventi de ese municipio debido a una herida de bala en el abdomen, mientras que el menor, de 15 años, cuyo nombre no fue revelado, sufrió una herida del mismo tipo en el pecho.

El informe preliminar indica que el hecho ocurrió cuando el oficial policial herido transitaba por la calle antes

mencionada, momento en que un joven identificado como Alfredo Díaz Feliz, de 19 años, amigo del agente, sostenía una discusión con el prófugo Michael Matías Mata (a) Yamagui y/o El Guardia, presunto cabo del Ejército de República Dominicana, y el detenido Miguel Ángel Rodríguez Valdez (a) Cretón, de 20, porque el primero le habría quitado la llave a una motocicleta propiedad de Miguel Ángel.

Cuando éstos le manifestaron a Alfredo que les entregara dicha llave, se originó una riña en la que el oficial, como andaba uniformado, intervino para apaciguar el conflicto, siendo en esas circunstancias que “El Guardia” sacó un arma de fuego con el que realizó varios disparos que le ocasionaron las heridas al agente policial y al adolescente, emprendiendo la huida de inmediato.

Una multitud retuvo a Rodríguez Valdez (a) Cretón y lo entregaron a las autoridades policiales, quienes le ocuparon la motocicleta marca Baja Platina, negra, sin placa.

La Policía activa la localización del prófugo mientras que el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**Hombre muere durante intento de asalto a un comerciante en el sector San Isidro, Santo**

# **Domingo Este.**

**Hombre muere durante intento de asalto a un comerciante en el sector San Isidro, Santo Domingo Este.**

La Policía Nacional informó este domingo que investiga el hecho en que un comerciante ultimó a un hombre que supuestamente intentaba asaltarlo cuando éste se encontraba en el interior de su negocio en la calle 11, esquina 18, del sector Cristo Salvador, San Isidro, Santo Domingo Este.

El occiso respondía al nombre de Arturo Adón Gómez, de 47 años, quien en compañía de otra persona hasta el momento no identificada, se presentó a un establecimiento comercial donde se encontraba el comerciante Marcial Lara Suazo, presuntamente con intención de asaltarlo.

Según versiones del comerciante, quien se encuentra detenido para fines de investigación, Adón Gómez lo encañonó a él y a su hijo menor de edad, y que en un descuido del presunto malhechor el comerciante pudo manipular la pistola marca Taurus, calibre 380, la cual portaba de manera legal, y le ocasionó la herida que le provocó la muerte a Adón Gómez.

En la escena del suceso las autoridades recolectaron una pistola calibre nueve milímetros, de marca no legible, la cual portaba la víctima de manera ilegal.

Al ser depurado en los archivos policiales, el presunto asaltante figura con dos registros, uno de ellos por asalto a mano armada y el otro por deportación.

El cadáver fue enviado a Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsias mandatorios.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN apresa joven de 20 que hirió de un disparo a un adolescente de 16 en Buenos Aires de Herrera, SDO**

**PN apresa joven de 20 que hirió de un disparo a un adolescente de 16 en Buenos Aires de Herrera, SDO**

**-Hecho ocurrido el 02-11-2015.**

La Policía informó este domingo del apresamiento, de un joven de 20 años, en el municipio Santo Domingo Oeste, señalado como el presunto autor de herir de bala a un adolescente de 16, en un hecho ocurrido el pasado 02-11-2015 en el sector de Buenos Aires de Herrera.

El prevenido es Gabriel Beltré Mejía (a) El Pollo y/o Pollito, cuya captura se logró mediante la orden de arresto número 00810-ME-2016, en el sector en la citada demarcación, y al ser entrevistado por los investigadores, éste admitió haber cometido el hecho.

La Policía señaló que dijo que investiga la localización del arma utilizada en el suceso para determinar si la misma ha sido usada en algún otro hecho delictivo realizado por "El Pollo y/o Pollito" u otra persona.

Se recuerda que el hecho ocurrió en la calle México del sector Bueno Aires de Herrera, frente a una escuela pública, donde el agresor se presentó armado con una pistola y sin mediar palabras le realizó un disparo al menor, cuyo nombre se omite

por razones legales, ocasionándole la herida que presenta.

Beltré Mejía se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía exhorta a la población hacer sus denuncias de cualquier situación que afecte se comunidad, en aras de mantener las acciones preventivas para garantizar y preservar la paz y el orden público.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.**

---

## **PN apresa a tres hombres por el robo de RD\$125,780.00 en Cotuí.**

**PN apresa a tres hombres por el robo de RD\$125,780.00 en Cotuí**

La Policía Nacional, continuando con las acciones de prevención, apresó ayer a tres hombres señalados como los presuntos autores del robo de RD\$125,780.00 en efectivo, perpetrado en una tienda de bebidas alcohólicas en el municipio de Cotuí, provincia Ramírez Sánchez.

Los detenidos son Rafael Antonio Castro Abreu (a) Chino, de 19 años; Leodany Cerda Concepción (a) El Body, de 26, y Starlin Vicente Ferreira (a) El Vico, de 20.

Las acciones policiales se desarrollaron tras la denuncia de Serafín Peña Rodríguez, quien manifestó que en la madrugada del 31-10-2016, tres personas habían roto los candados de la puerta trasera de su negocio para sustraer de la caja registradora la suma mencionada.

La uniformada indicó que trabaja en la localización y recuperación del dinero robado.

La institución del orden señaló que los detenidos están bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía exhorta a la población a realizar sus denuncias para lograr continuar reduciendo las acciones delictivas y proteger sus bienes materiales.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **Apresan uno de dos hombres que robaron en una casa de familia en Barahona.**

**Apresan uno de dos hombres que robaron en una casa de familia en Barahona.**

Agentes policiales apresaron a uno de dos hombres estaban prófugos, acusados de robar en una vivienda de Barahona, para lo cual amenazaron con un cuchillo a un niño de ocho años.

La detención de Randy Feliz Pimentel, de 18 años, residente en el Batey Central, fue el resultado de una investigación que permitió su ubicación, mientras se activa la búsqueda su compañero de fechoría, identificado como un tal "None".

El robo fue perpetrado el 26 del pasado mes de septiembre en la vivienda de la señora Yohanna Adeleyne Urbaez Castro, quien dijo a las autoridades que al momento de la incursión de los

delincuentes, en la casa solo se encontraba un hijo suyo de ocho años, cuyo nombre no fue revelado.

Para que el menor no gritara, los dos intrusos lo intimidaron blandiéndole un largo y filoso cuchillo, para de esa manera apoderarse de un juego de video PSP, un reloj de pulsera, una cartera de mujer con documentos personales y otras pertenencias.

La Policía garantiza a la ciudadanía que dará seguimiento a toda denuncia de los ciudadanos, hasta dar con los autores de hechos delictivos, al tiempo que refuerza las medidas preventivas y de seguridad.

**DIRECCION DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon armas de fuego sin documentos, drogas y carnets falsos del DICAN y de la DNCD.**

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon armas de fuego sin documentos, drogas y carnets falsos del DICAN y de la DNCD

-Durante una intervención realizada en La Romana.

Agentes de la Sub Dirección Antinarcoéticos (DICAN), de la Policía de Prevención y del Ministerio Público en La Romana, apresaron a dos hombres quienes fueron sorprendidos portando de manera ilegal tres pistolas, un carnet de la DNCD y otro de la DICAN, falsos, un porción grande de presunta marihuana con un peso aproximado de 456.03 gramos y cinco celulares.

Los detenidos son Félix Manuel Rincón Avilés (a) Candela, de 34 años, residente en el sector Pantoja, en Santo Domingo Oeste, y Melvin Yonathan Medina Urbáez, mayor de edad, residente en el sector El Almirante, Santo Domingo Este.

Al primero se le ocupó una pistola marca Taurus, calibre 9mm, de numeración ilegible con su cargador y cinco cápsulas; la suma de RD\$1,200.00; su cédula de identidad, otra a nombre de Coronado Espinoza José Silvestre; un carnet falso de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) No.8125 a nombre de la misma persona; otro falso carnet de la Dirección Central Antinarcoéticos (DICAN) a nombre del detenido Félix Manuel Rincón Avilés No.202, con el rango de raso.

En tanto que a Medina Urbáez se le ocupó en el bolsillo derecho de su pantalón una pistola marca Glock 19, serie No. FGS467, con su cargador y seis cápsulas, y al requisar el vehículo marca Toyota Runner, gris, placa G257296, año 2005, la cual figura a nombre de Rincón Avilés (a) Candela, se le decomisó debajo del asiento trasero la citada porción del presunto vegetal narcótico; una pistola marca Pietro Beretta, serie M9-125041, calibre 9mm con su cargador; cinco celulares de distintas marcas y modelos, y un modem Wi Fi.

Ambos hombres fueron interceptados por los agentes actuantes en la calle Gregorio Luperón del sector Villa Nazaret, en La Romana.

Los prevenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**